



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Medellín, 09/02/2024

Señor
GUSTAVO ARTURO BETANCUR
Calle 45c # 6 c- 40
Teléfono 3198983844
Medellín

Referencia: respuesta radicado 202410046460

Respetado Señor Betancur,

La Inspección de Policía de conocimiento en Asuntos de Protección al Consumidor de la Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín recibió la comunicación de la referencia, en tal sentido, me permito informarle que se iniciarán las actuaciones previstas en la Ley 1437 de 2011 debido a los presuntos incumplimientos de la agencia de arrendamientos denominada "LA PALMA INMOBILIARIA SAS" en el arrendamiento del inmueble ubicado en la calle 45c # 6c- 40.

Cordialmente,

VICTOR HUGO GALLEGO RODRIGUEZ
INSPECTOR DE POLICIA URBANA DE 1A. CAT

Página 1 de 1

Al-L.
20/2/2024